

**INFORME N° 013-2023-EF/40.07.12**

Para : **Dra. ADA MARÍA TARCILA FLORES TALAVERA**
Presidenta del Tribunal Fiscal (e)

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión (Directiva N° 001- 2022- EF/47.01)

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)
Memorando Circular N° 0009-2023-EF/47.01

Fecha : Lima, 10 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo sobre lo gestionado por la Sala 12 – Otros Tributos Internos¹ del Tribunal Fiscal durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “*Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas*”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Roxana Zulema Ruiz Abarca

ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Sala 12 / Tribunal Fiscal

1. PRINCIPALES ACCIONES Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2022.

Acción/medida 1:

Culminar hasta el 31 de diciembre de 2022 el 100% de los expedientes que hubieren ingresado hasta el año 2019.

Acción/medida 2:

Culminar hasta el 31 de diciembre de 2022 el 65% de los expedientes que hubieren ingresado en el año 2020.

Acción/medida 3:

Culminar hasta el 31 de diciembre de 2022 el 30% de los expedientes que hubieren ingresado en el año 2021.

Acción/medida 4:

Reducir al 100% los expedientes correspondientes a tributos municipales ingresados hasta el año 2021.

2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

En señal de integridad y transparencia, detallo los principales logros de la gestión a mi cargo en el año 2022.

Logro alcanzado 1:

¹ Incluye tributos administrados por la SUNAT según los criterios de asignación y/o reasignación establecidos por memorando de Presidencia; y tributos administrados por otras Administraciones Tributarias.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Reducción de expedientes ingresados hasta el año 2019 cumplida al 100% por todos los vocales².

Logro alcanzado 2:

Reducción de expedientes ingresados hasta el año 2020 por un promedio total de 72%, según se detalla a continuación por vocal.

Roxana Ruiz Abarca	73%
Sergio Rivadeneira Barrientos	71%
Patrick Flores Quispe	74%

Logro alcanzado 3:

Reducción de expedientes ingresados hasta el año 2021 por un total de 33% por todos los vocales.

Logro alcanzado 4:

Reducción al 100% de expedientes de tributos municipales ingresados hasta el año 2021.

3. ASUNTOS PENDIENTES

Los principales asuntos pendientes de implementar son:

Asunto pendiente 1:

Resolver los expedientes pendientes, priorizando los más antiguos.

Asunto pendiente 2:

Seguir mejorando en la satisfacción de la atención del usuario.

Asunto pendiente 3:

Continuar con la mejora del clima laboral en la Sala, así como con las reuniones semanales de coordinación con todos sus integrantes.

Asunto pendiente 4:

Solicitar la contratación de asesores especializados con las aptitudes, conocimientos y experiencia requeridos para el cumplimiento de las metas de la institución.

Asunto pendiente 5:

Requerir la mejora de la conectividad y operatividad de los servidores y sistemas de información que se utilizan para la realización de nuestras labores.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ROXANA ZULEMA RUIZ ABARCA

Presidenta de Sala 12 – Otros Tributos Interno

² Cabe precisar en cuanto a los vocales Sergio Rivadeneira Barrientos y Patrick Flores Quispe que en cada caso cuentan con 2 expedientes pendientes de resolver por versar sobre Temas sometidos a Sala Plena del Tribunal Fiscal.